



MAR. 1967

125840

125840

MODELO DE UTILIDAD

a favor de:

LABORATORIOS LANDERLAN, S.A., de nacionalidad española, residente en Madrid, c/ Agastia s/n., por:  
"UN ENVASE".

-----  
Memoria descriptiva

El Modelo de Utilidad al que corresponde esta memoria descriptiva concierne a un nuevo envase cuya estructura ha sido especialmente estudiada a fin de que pueda reportar las máximas condiciones de utilidad en su manejo, creando con ello notables beneficios.

5 Así, se ha previsto sensiblemente aplanado, con reducido volumen y dotado de un acusado estrechamiento en su zona intermedia para crear un cómodo asidero, estando igualmente provisto de sendas depresiones, situadas en sus caras más anchas, las que constituyen zonas que se utilizan funcionalmente para ejercer presión sobre ellas y provocar de este modo la salida del líquido contenido.

10

Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del derecho que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del peticionario la facultad de su explotación ex-

125840



1967

15 clusiva en todo el territorio nacional.

A continuación se hará una detallada descripción del envase objeto de esta solicitud, haciendo referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

20

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1ª: Vista frontal del nuevo envase.

En la figura 2ª: Vista lateral del mismo envase.

De conformidad con lo representado a título de ejemplo, el envase que es objeto de esta solicitud, se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos mitades simétricas -1- y -2-, acoplables una sobre otra, las que se unen longitudinalmente en superposición, conformando un cuerpo sensiblemente aplanado y de escaso grosor.

25

En la zona central de la longitud en altura del cuerpo -1-, éste sufre un sensible estrechamiento -3-, que afecta asimismo a su contorno exterior, constituyendo este estrechamiento la zona de asidero.

30

Las caras más anchas del envase presentan en su mitad superior sendas depresiones -4-, formadas por la intersección de dos planos inclinados -5- y -6-, cuyas depresiones ofrecen más debilitada resistencia y pueden por ello ser utilizadas para, ejerciendo sobre ellas la correspondiente presión, provocar la salida del líquido contenido, estando generalmente facilitada esta función por la naturaleza, preferentemente flexible, del material empleado en la fabricación.

35

El cuerpo del envase se prolonga en altura en un estrechamiento cilíndrico que conforma el cuello -7-, cuya parte exterior superior está periféricamente provista de nervios -8-, que forman la zona roscada para acoplamiento del tapón de cierre.

40

Por debajo de esta zona roscada se delimita un resalte anular periférico -9-, que constituye el tope de penetración del tapón, adaptable a rosca y de cualquier tipo adecuado.

45

Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su esencialidad, pudiendo por tanto afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, propor-



125840

50 ciones, etc., y en general a todas las accesorias o secundarias que deberán quedar comprendidas en la protección que se recaba.

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer sobre las siguientes:

55 R E I V I N D I C A C I O N E S  
=====

1). Un envase, caracterizado esencialmente, porque su cuerpo, sensiblemente aplanado, se conforma por la unión longitudinal de dos mitades, simétricas, acoplables una sobre otra, que en el punto medio de su altura sufren un sensible estrechamiento para constituir zona de cómodo asidero, y han sido provistas mediante troquelado y en las partes que corresponden a las caras más anchas del envase de sendas depresiones formadas por la intersección de dos planos inclinados cuyas zonas son funcionalmente utilizables para ejercer presión provocando la salida del líquido contenido.

60 2). Un envase, según lo reivindicado en la reivindicación 1), caracterizado porque el cuerpo se prolonga en un cuello cilíndrico, cuya parte superior ha sido provista de nervios que constituyen la zona de roscado del tapón, estando separadas la zona con rosca de la lisa por intermedio de un resalte anular periférico que constituye el tope de penetración.

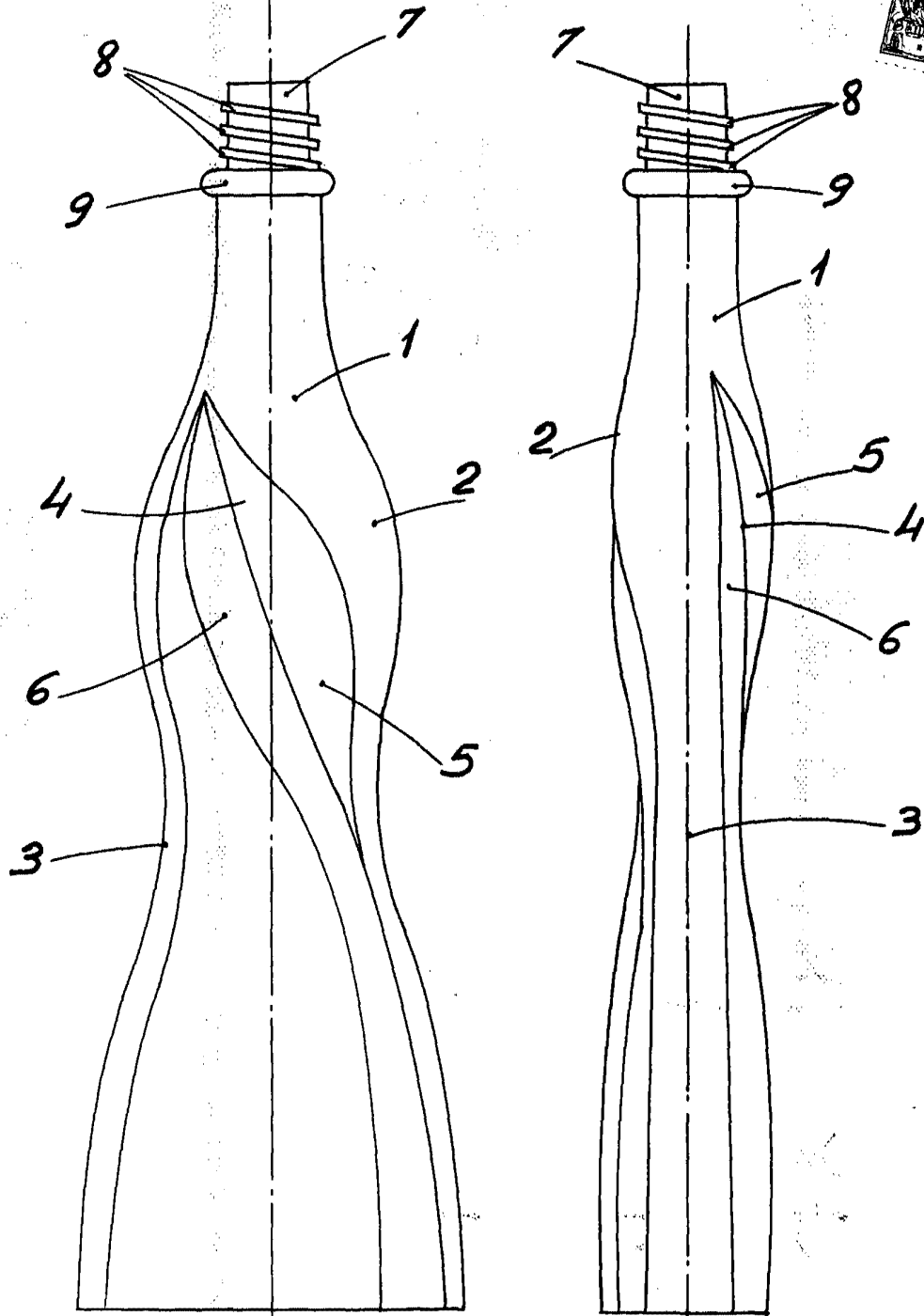
65 3). "UN ENVASE".

70 Esta Memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por un sólo lado de sus caras.

Madrid, 22 de Noviembre de 1.966

FIG. 1

FIG. 2



125840

Escala variable.  
Madrid: 22 Noviembre 1966

*Gar*